

3ª. Solemne
02 de diciembre
2025

En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las diez horas del día dos de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivón López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se lleva a cabo la Tercera Sesión Solemne del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Entrega del Primer Informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2025;
- IV. Mensaje de la persona servidora pública del Gobierno del Estado de México, representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional de esta entidad; y
- V. Clausura de la Sesión.

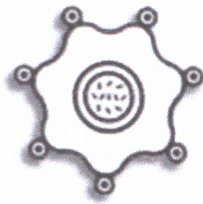
Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado lectura a la orden del día, se aprueba por unanimidad.



3°. Solemne
02 de diciembre
2025

III. Entrega del Primer Informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2025.

Atendiendo a lo que establece el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos de 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en uso de la voz, el Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, rinde ante este órgano de gobierno, el primer informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2025.

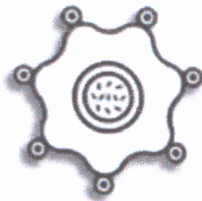
Acto seguido, se hace entrega de manera física y electrónica a cada una de las personas que integran el Ayuntamiento y al Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México

IV. Mensaje de la persona servidora pública del Gobierno del Estado de México, representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional de esta entidad.

En uso de la voz, el Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, manifiesta que, este es un acto fundamental de transparencia en donde el pueblo evalúa el desempeño de su gobierno y donde se fortalece la relación de confianza entre autoridades y ciudadanos. Reconoce el trabajo realizado por el Presidente Municipal y su cabildo, dando cuenta de las acciones que el Gobierno del Estado de México, ha realizado en beneficio de las y los chiantlenses.

V. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Tercera Sesión Solemne de cabildo, siendo las once horas con veintiún minuto de día de su inicio.



3ª. Solemne
02 de diciembre
2025



*Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional*

*Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica*

*Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor*

*Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora*

*Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor*

*María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora*

*Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora*

*Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor*

*Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora*

*Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento*